

## ASEGURADOR

Reale Seguros Generales, S.A.  
Santa Engracia, 14-16 / 28010 Madrid

## CERTIFICA QUE

C.P. CTRA ETXAURI 15-17 , con CIF H31619133, ha contratado, con fecha de efecto 19/02/2015 la póliza de seguro del producto indicado más arriba para el riesgo ubicado en:

**Domicilio:** CR ETXAURI 15-17

**Población:** 31160 - ORCOYEN (NAVARRA)

## FECHA DEL EFECTO DEL SEGURO Y DURACIÓN

**Efecto:** 0 horas del 19/02/2015

**Duración del Seguro:** ANUAL RENOVABLE

**Vencimiento:** 0 horas del 19/02/2016

## ASEGURADO

**Nombre y Apellidos:** C.P. CTRA ETXAURI 15-17 ,

**NIF/CIF:** H31619133

**Domicilio:** CR ETXAURI 15-17

**Población:** ORCOYEN (NAVARRA)

**C.P.:** 31160

**Teléfono:**



**INCENDIO Y COMPLEMENTARIOS:**

INCENDIO Y COMPLEMENTARIOS:	1.800.000 €	3.000 €
- Explosión, autoexplosión, implosión		
- Caída del rayo		
- Gastos de demolición y desescombro		
- Gastos aplicación de medidas adoptadas por la Autoridad		
- Gastos de Salvamento		
EXTENSIÓN DE GARANTÍAS:	1.800.000 €	3.000 €
- Actos vandálicos o malintencionados		
- Acciones tumultuarias y huelgas		
- Lluvia, viento, pedrisco y nieve		
- Inundación		
- Humo		
- Impacto		
- Derrame accidental de líquidos		
- Derrame o escape accidental de instalaciones Automáticas de extinción de incendios		
- Gastos de desembarre y extracción de lodos		
COBERTURA DEL CONSORCIO COMPENSACIÓN DE SEGUROS		Incluida por dicho organismo
GASTOS PERITACIÓN SINIESTROS AMPARADOS POR EL CONSORCIO DE COMPENSACION DE SEGUROS		Incluido
REPOSICIÓN DE DOCUMENTOS (PRIMER RIESGO)		1.200 €
DAÑOS ELÉCTRICOS DE ELEMENTOS COMUNES	1.800.000 €	
ROTURAS DE ELEMENTOS COMUNES	1.800.000 €	
ROBO, DAÑOS POR ROBO, EXPOLIACIÓN, HURTO ELEMENTOS COMUNES	1.800.000 €	3.000 €
- Daños por Robo al Continente Elementos Privativos	1.800.000 €	
- Robo y Daños por Robo al Contenido		3.000 €
- Hurto (primer riesgo)		150 €
- Expoliación (primer riesgo)		900 €
- Joyas Y Alhajas		450 €
- Prendas y Objetos Personales		900 €
- Teléfonos móviles		180 €
- Dinero en efectivo		300 €
- De cerraduras y llaves (primer riesgo)		600 €
- Expoliación por Traslado de fondos (primer riesgo)		600 €
DAÑOS POR AGUA DE ELEMENTOS COMUNES	1.800.000 €	3.000 €
- Franquicias : 450 €		
- Gastos de localización y cerramiento		Incluido
- Gastos para el desatasco de conducciones comunitarias, aunque no haya causado daños		600 € por acción de desatasco.
- Reparación y/o sustitución (primer riesgo)		600 €
INHABILIDAD DEL EDIFICIO O PÉRDIDA DE ALQUILERES		Hasta 12 meses, máximo 270.000 €
- Alojamiento en hotel		Hasta 10 días, máximo 15.000 €
- Alquiler de vivienda o local		Hasta 12 meses, máximo 6.000 €
DAÑOS ESTÉTICOS DE ELEMENTOS COMUNES (PRIMER RIESGO)		3.000 €
DAÑOS ELÉCTRICOS DE ELEMENTOS PRIVATIVOS	1.800.000 €	
ROTURAS DE ELEMENTOS PRIVATIVOS	1.800.000 €	
DAÑOS POR AGUA DE ELEMENTOS PRIVATIVOS	1.800.000 €	
- Franquicias : 450 €		
- Gastos de localización y cerramiento		Incluido
- Reparación y/o sustitución		600 €
RESPONSABILIDAD CIVIL		300.000 €/Siniestro/Año
- Límite víctima		150.000 €
Derivada de daños por agua elementos comunes		150.000 €/siniestro
- Franquicias : 450 €		

Derivada de daños por agua elementos privativos	150.000 €/ siniestro
- Franquicias : 450 €	
ASISTENCIA INTEGRAL:	
- Asesoría Jurídica Telefónica y Gestión Documental	Incluido
- Serviedificios	Incluido
- Control de Plagas	Incluido
RECLAMACIÓN DE DAÑOS	6.000 €/Siniestro

## RESOLUCIÓN DE QUEJAS Y RECLAMACIONES

En cumplimiento de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras, Reale Seguros Generales, S.A., dispone de un Servicio de Atención y Defensa del Cliente, sito en la Calle San Bernardo, 17 (28015 Madrid) y cuya dirección de correo electrónico es [serviciodeatencionydefensa.clientes@reale.es](mailto:serviciodeatencionydefensa.clientes@reale.es).

La misión de dicho Servicio es la de atender y resolver las quejas y reclamaciones que presenten las personas físicas o jurídicas que reúnan la condición de usuario de los servicios de Reale, siempre que tales quejas y reclamaciones se refieran a sus intereses y derechos legalmente reconocidos, ya deriven de los contratos, de la normativa de transparencia y protección de la clientela o de las buenas prácticas y usos del sector asegurador. Las quejas o reclamaciones podrán presentarse personalmente en cualquiera de las oficinas de Reale abiertas al público. A tal efecto existen formularios de queja o reclamación a disposición de los clientes en todas las oficinas de Reale. Asimismo pueden presentarse mediante correo certificado dirigido al Servicio de Atención y Defensa del Cliente de Reale, a la dirección señalada, utilizando los mismos modelos indicados anteriormente, o a través de correo electrónico, debiendo ajustarse, para este último supuesto, a las exigencias previstas en la Ley 59/2003 de 19 de diciembre, de firma electrónica.

El Servicio de Atención y Defensa del Cliente deberá resolver la Queja o Reclamación en el plazo previsto en el reglamento. En caso de no estar conforme con la resolución emitida por el Servicio de Atención y Defensa del Cliente, su reclamación puede ser tramitada, en Segunda Instancia, por el Defensor del Cliente, c/ Marqués de la Ensenada nº 2, 6ª Planta, CP 28004 MADRID, Fax nº 91 308 49 91, e-mail [reclamaciones@da-defensor.org](mailto:reclamaciones@da-defensor.org) o ante el Servicio de Reclamaciones de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, sita en el Paseo de la Castellana, 44 - 28046 Madrid, o bien puede formular demanda ante los Juzgados de la jurisdicción civil.

## PROTECCIÓN DE DATOS DEL ASEGURADO

Sus datos personales, aportados en la presente póliza y durante su vigencia, se incorporan a ficheros de REALE SEGUROS GENERALES, S.A. (la Aseguradora, o a cualquiera de las entidades pertenecientes al Grupo al que pertenece la Aseguradora, tales como, Reale Vida y Pensiones, S.A. y Fundación), con la finalidad de gestión del cumplimiento de la relación de seguro establecida y de los siniestros relacionados con la misma.

Asimismo, sus datos personales serán tratados con los fines de llevar a cabo las actividades necesarias de prevención y control del fraude, prevención y control del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo.

Por otro lado, autoriza que sus datos personales, inclusive los de salud, sean transmitidos a la Aseguradora por aquellos terceros que realicen las prestaciones de servicios y/o valoraciones necesarias tras la concurrencia de un siniestro o evento cubierto. Igualmente, Usted consiente expresamente que sus datos personales, inclusive los de salud, sean transmitidos por la Aseguradora a los terceros que fueran necesarios, como consecuencia de la ejecución de la póliza y la gestión de siniestros ocurridos o eventos cubiertos.

Si fuera estrictamente necesario, sus datos personales serán comunicados a entidades de reaseguro o a entidades participes en un coaseguro, con el fin de poder llevar a cabo las relaciones que la Aseguradora pueda tener con las mismas.

Sus datos personales serán tratados con el fin de remitirle, información y envíos publicitarios sobre la compañía, productos y servicios. Este tratamiento se mantendrá mientras mantenga cualquier relación con la Aseguradora y aún tras el cese de dichas relaciones, para realizar acciones de reactivación o recuperación de clientes.

[ ] No autorizo el tratamiento indicado en el párrafo anterior para los fines señalados.

Podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, mediante escrito con la referencia "Protección de datos" y al que acompañe fotocopia de su D.N.I., remitido a REALE SEGUROS GENERALES, S.A., Calle Santa Engracia, 14-16, CP 28010 Madrid. En relación al envío de comunicaciones comerciales a través de medios electrónicos, podrá revocar su consentimiento a recibirlas en cualquier momento, indicándolo en el siguiente teléfono 900 101 480.

## FIRMA Y CONSTANCIA DE LA RECEPCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Como prueba de conformidad con todo lo anterior, el Tomador del seguro firma la presente póliza en la fecha indicada en las Condiciones Particulares.

Asimismo, el Tomador del seguro declara haber leído y aceptar el contenido de la cláusula relativa a la Protección de Datos.

El Tomador declara haber recibido un ejemplar de la presente póliza, y reconoce expresamente mediante su firma haber leído y entendido todas las condiciones generales y particulares que conforman la misma, aceptando dichas condiciones, así como los capitales asegurados, en especial el relativo a los gastos de defensa jurídica y aquellas cláusulas limitativas de sus derechos que aparecen destacadas en letra negrita, de las cuales se destacan nuevamente como exclusiones las siguientes:

El Tomador del seguro reconoce haber recibido con carácter previo a la celebración del presente contrato de seguro, toda la información exigida por el Texto Refundido de la Ley de Ordenación y Supervisión de Seguros Privados y su reglamento de desarrollo.



El Tomador del Seguro

REALE SEGUROS GENERALES, S.A.